



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

ELABORACIÓN DE UN PLAN DE CHOQUE DE INVIERNO 2022-2023 PARA ABORDAR DE FORMA EFECTIVA Y COORDINADA LA PREVISIBLE DEMANDA Y EL INCREMENTO DE LA COMPLEJIDAD DE LOS PACIENTES ASISTIDOS DURANTE DICHA ÉPOCA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4300-0415]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0415, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a elaboración de un Plan de Choque de Invierno 2022-2023 para abordar de forma efectiva y coordinada la previsible demanda y el incremento de la complejidad de los pacientes asistidos durante dicha época.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de octubre de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0415]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, solicita a la Mesa del Parlamento la admisión de la siguiente Proposición No de Ley:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las últimas semanas han arrojado un elevado número de contagios por coronavirus en España, pero sobre todo de gripe con predominancia de la gripe A. La situación no es semejante a la vivida durante las distintas oleadas de la pandemia, pero, tal y como se está desarrollando los acontecimientos y lo que está ocurriendo en países de nuestro entorno, empieza a ser preocupante por la posibilidad de encontrarnos ante el inicio de una nueva ola. La situación es, pues, de incertidumbre, por la llegada del invierno y por la llegada de la gripe. No sabemos como los centros sanitarios lo podrán aguantar. Por tanto, además de insistir en el uso de mascarilla a las personas vulnerables (que protege también de la gripe) y, sobre todo, vacunarse el Servicio Cántabro de Salud debe preparar un plan de respuesta.

Sabemos que los centros sanitarios públicos suelen prepararse para atender el incremento de la demanda, sin embargo ante la imposible exactitud del posible incremento del número de pacientes y el momento en que se producirá, es necesario poner en marcha una monitorización diaria y por turno de la afluencia de pacientes a los centros sanitarios, especialmente a las urgencias de atención primaria y hospitalaria, para tomar las medidas necesarias para atender al incremento de la demanda, que como todos los años se produce.

El problema, aunque no estemos en fase pandémica, es como otros años lo que puede estar por llegar si no se reacciona claramente y se empieza a programar actuaciones (desde la prudencia con la COVID pero sin bajar la guardia) para hacer frente a la situación desbordante que puede producirse en los centros sanitarios.

Por todo ello el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente propuesta de Resolución:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:



1. Elaborar urgentemente un Plan De Choque De Invierno 2022-2023 con objeto de abordar de una forma efectiva y coordinada la previsible mayor demanda y el incremento de complejidad de los pacientes asistidos durante la temporada de dicha época.

2. Dicho plan deberá contener las medidas necesarias a poner en marcha fundamentalmente a nivel de los servicios de urgencias hospitalarios, las unidades de cuidados intensivos, las unidades de hospitalización (sobre todo Medicina Interna y Neumología), unidades diagnósticas.

3. Así mismo prestará especial atención a los profesionales del SCS con medidas a adoptar en las unidades de Medicina Preventiva y Salud Pública, unidades de Prevención de Riesgos Laborales, los equipos de atención primaria y los servicios de urgencias de atención primaria.

Santander 25 de octubre de 2022

Fdo.: Íñigo Fernández García. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."